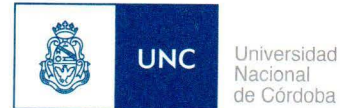


FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 479 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Walter Daniel Pereyra a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Alicia Bilbao, Macarena Eliana Cuesta, Hugo Pedro Gianotti, Raquel Carmen Murialdo y María Elena Stella, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. Walter Daniel Pereyra (Legajo N° 35054) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II, cuyo vencimiento operó el 11 de junio de 2015.

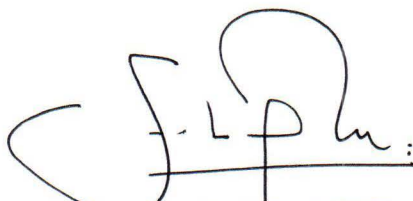
Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas